



INFORME DE EJECUCIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, transparente y continuo, con sentido pedagógico, que fortalece la cultura de evaluación institucional. A través de este, el Rector de la institución rinde cuentas a la comunidad educativa (padres de familia, Consejo de Padres, Consejo Directivo, estudiantes, Consejo Estudiantil, Personero y Contralor) sobre la gestión realizada en el año de vigencia.

Este ejercicio permite a la comunidad educativa conocer y evaluar la gestión directiva, académica, administrativa y financiera de la institución. Además, garantiza la ejecución transparente del presupuesto proveniente de las transferencias nacionales de gratuidad y el Fondo de Recursos Propios.

Para la vigencia 2024, el Equipo de Gestión Escolar presentó los resultados de la autoevaluación institucional, destacando fortalezas y oportunidades de mejora. Se expuso el "Horizonte Institucional" y la ruta a seguir en la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional, adoptado mediante acuerdo del Consejo Directivo.

El Rector y su equipo de trabajo siguieron el paso a paso indicado en el documento orientador de la Secretaría de Educación, cumpliendo con los plazos y lineamientos establecidos.

La audiencia pública se llevó a cabo el 25 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m., en el Aula Magna, con la participación de la comunidad educativa.

2. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para la planeación y ejecución de la Rendición de Cuentas, se realizaron las siguientes acciones:

Convocatoria del equipo directivo para organizar el evento.

Revisión del documento orientador y definición de los temas a tratar.

Asignación de responsabilidades a cada líder de equipo en las áreas directiva, académica, administrativa y financiera.

Preparación de informes y presentación de resultados.



3. DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para garantizar la participación de la comunidad educativa, la convocatoria se realizó 30 días antes del evento mediante:

Publicaciones en carteleras institucionales y pagina de Facebook Normal Superior de Ocaña.

Socialización en reuniones de Consejo de Padres y Dirección de Grupo.

Envío de invitaciones a autoridades educativas del municipio y del departamento.

Publicación en la página web institucional y redes sociales.

4. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Siguiendo los lineamientos establecidos, se habilitó un espacio para la inscripción de propuestas 10 días antes de la Rendición de Cuentas. Para ello, los interesados podían enviar sus inquietudes y sugerencias al correo electrónico info@enso.edu.co.

5. ANÁLISIS DE PROPUESTAS

Finalizada la audiencia, se analizaron las propuestas e inquietudes registradas.

El Rector proporcionó respuestas a cada una de ellas, garantizando que los participantes obtuvieran información clara y precisa.

6. AGENDA DE LA AUDIENCIA

La audiencia pública se desarrolló conforme a la agenda establecida, abordando los siguientes puntos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OCAÑA
Proceso Administrativo

ORDEN DEL DÍA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Ocaña, 25 de febrero de 2025

- Himno de la Escuela Normal Superior de Ocaña
- Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - a cargo del rector, Mag. ALONSO MONTAGUT NAVAS
- Explicación de procedimiento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Presentación del Informe de Eficiencia Interna año 2024 - a cargo del Coordinador Mag. Victor Alfredo Rivera Pinzón
- Presentación del Informe del Equipo de Gestión Escolar año 2024 - a cargo de la coordinadora Esp. Nancy Castro Arévalo
 - Gestión Directiva - a cargo del docente Dixon Páez Santiago
 - Gestión Académica - a cargo de la Esp. Martha Liliana Numa Mogollón
 - Gestión Administrativa y Financiera - a cargo del Lic. Leonardo Emilio Rodríguez Bayona
 - Gestión Comunidad - a cargo de la Mag. Liliana Isabel Torres López
- Presentación del Informe del Programa de Tutorías para la Formación Integral 3.0 - a cargo de la Tutora Mag. Yuliana Paola Sánchez Chinchilla.

Vereda Ilano de los Alcaldes vía Algodonal
Teléfono: 5602299 - Celular: 311611678
E-mail: info@enso.edu.co
Ocaña N. de S.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OCAÑA
Proceso Administrativo

- Presentación del Informe Financiero Vigencia 1° de enero a 31 de diciembre de 2024 - a cargo del rector Mag. ALONSO MONTAGUT NAVAS
- Espacio para preguntas e inquietudes presentadas por la Comunidad Educativa
- Evaluación General del Evento de Rendición de Cuentas por parte de los asistentes.
- Lectura y aprobación del Acta de la Audiencia Pública
- Clausura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Vereda Ilano de los Alcaldes vía Algodonal
Teléfono: 5602299 - Celular: 311611678
E-mail: info@enso.edu.co
Ocaña N. de S.



7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA



El evento se llevó a cabo de manera organizada, cumpliendo con los tiempos asignados y la información prevista.

8. LISTADO DE ASISTENCIA



9. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

Los asistentes valoraron positivamente la Rendición de Cuentas, destacando:

Organización y logística del evento.

Claridad y precisión de la información presentada.

Espacios de diálogo para aclaraciones y propuestas.

Trabajo en equipo y compromiso institucional.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Al finalizar la audiencia, la secretaria leyó el acta correspondiente. Se sometió a aprobación de los asistentes y fue aceptada por unanimidad.

(Adjunto: Copia del acta de Rendición de Cuentas).